

SOBRE UN SUPUESTO BUSTO DE JOSE JEREZ VARONA

Por Emilio Roig de Leuchsenring.
Historiador de la Ciudad
de La Habana.

En relación con el supuesto busto de José Jerez Varona por el que se interesa el general Daniel Gispert, mi conocimiento particular sobre el asunto y las investigaciones que ha realizado me permiten afirmar que jamás fué erigido dicho busto en ningun lugar de La Habana.

Si es verdad que el parquecito existente entre las calles Ave. de Bélgica (antes Monserrate) y Progreso es conocido generalmente con el nombre de Jerez Varona, de la investigación realizada por funcionarios del Ayuntamiento en los archivos del mismo, no aparece que le fuera impuesto oficialmente ese nombre.

En la búsqueda por mí realizada en periódicos de los días de la intervención militar norteamericana pude encontrar en la revista El Figaro, de esta ciudad (28 de abril de 1901) y en una Crónica de Enrique Fontanills, el origen de tal denominación a dicho parquecito, en el sentido de que fué una iniciativa del referido cronista social en sus gacetillas del Diario de la Marina, secundada por otros compañeros del periodismo y teniendo en cuenta que el Sr. José Jerez Varona vivía entonces en una casa situada en ese lugar.

(Se acompaña copia del artículo de Enrique Fontanills).

Como se vé, fué un acto de simple homenaje amistoso de un periodista a un amigo a quien apreciaba.

En cuanto a los merecimientos del Sr. José Jerez Varona para que un parque de nuestra ciudad ostente su nombre, el periodista Enrique Fontanills sólo hace valer, además de su amistad, el ser "antiguo capitán de los Camisetas Rojas", o sea de los Bomberos Municipales de la época, y también "hoy celoso e irremplazable jefe de la Policía Secreta".

Se conocía que el Sr. José Jerez Varona formó parte del Ejército Libertador, durante la última etapa de la guerra por la independencia patria.

Sobre este particular he podido esclarecer, según aparece del acta de la sesión celebrada en 31 de mayo de 1899 por la Comisión Ejecutiva de la Asamblea de Representantes de la Revolución, que "dicho individuo poseía el grado de Capitán en el Ejército español" y "desembarcó en Cuba incorporándose a las filas del Ejército Libertador el 3 de julio de 1898", y "se le concedió el grado de teniente en atención a los servicios prestados, consignándole la antigüedad de su desembarco".

(Se acompaña copia de este acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Asamblea de Representantes de la Revolución).

Con estos datos que ofrece la referida acta, queda comprobado que el capitán del ejército español José Jerez Varona se incorporó, abandonando dichas fuerzas, al Ejército Libertador cubano, precisamente el mismo día, 3 de julio de 1898, en que se produce la total derrota y aniquilamiento de la escuadra española del almirante Pascual Cervera, por la escuadra norteamericana del almi-

rante Sampson, con la cooperación de las tropas cubenas, mandadas por el Mayor General Calixto García.

La opinión del que suscribe es que, el hecho de haber abandonado las fuerzas españolas, incorporándose a las cubanas, en la fecha y circunstancias en que lo realizó, y el haber sido oficial de bomberos, jefe de la Policía Secreta y amigo de un grupo de periodistas habaneros, no son méritos suficientes para que el nombre del Sr. José Jerez Varona lo lleve un parque, aunque este sea pequeño, de la ciudad de La Habana, existiendo tantos y tantos cubanos preclaros y patriotas libertadores excelsos, totalmente olvidados, en cuanto a homenajes públicos se refiere, por la República.

Ahora bien, surge otro problema a dilucidar: ¿debió haberse erigido en el parquecito, denominado por algunos, de Jerez Varona, el busto del alcalde durante unos breves meses, doctor Manuel Fernández Supervielle?

El informante considera que existiendo en el Término Municipal de La Habana una avenida, denominada de los alcaldes, es ese el lugar mas adecuado para el emplazamiento del referido busto de un alcalde habanero.